



Zumba, 01 de marzo del 2016

Señor.

David Fernando Ochoa Jaramillo, Ecuatoriano, con Cédula de Identidad Nº 1104511066, de 27 años de edad, domiciliado en la ciudad de Zumba, Cantón Chinchipe, Provincia de Zamora Chinchipe. Ciudad.-

De mis consideraciones

La Junta General de Socios, en sesión que llevó a efecto el 29 de febrero de 2016, RESOLVIÓ nombrarlo a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía **"CONSTRUCCIONES OCHOA & LUDEÑA CIA. LTDA"** por el período de dos años constante en el estatuto de la compañía.

En tal virtud y en ejercicio de su cargo, las atribuciones y deberes son las constantes en la Escritura Pública Constitutiva de la Compañía, celebrada el día 23 de febrero del 2012, ante el Notario Segundo del Cantón Loja, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Chinchipe.

Por lo expuesto me permito comunicarle que Usted ejercerá la Representación Legal de la Compañía de manera judicial y extrajudicial.

Segura de que dicho nombramiento será aceptado por usted, le expreso mis felicitaciones y auguro los mayores éxitos en tan delicada función.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente

Lic. Johanna Soledad Ochoa Jaramillo

PRESIDENTE DE **"CONSTRUCCIONES OCHOA & LUDEÑA CIA. LTDA"**

CONSTRUCCIONES
"OCHOA LUDEÑA"
RUC: 1191744205001
ZUMBA - ECUADOR



*Una vez notificado con tal designación, el día de hoy uno de marzo de 2016, ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía **"CONSTRUCCIONES OCHOA & LUDEÑA CIA. LTDA"**, y ofrezco cumplirlo a cabalidad enmarcado siempre en las leyes de la República del Ecuador y en el Estatuto de la Compañía.*

Sr. David Fernando Ochoa Jaramillo

GERENTE GENERAL DE **"CONSTRUCCIONES OCHOA & LUDEÑA CIA. LTDA"**

N° TRAMITE: 41914-004-1-17
DOCUMENTO: Nombramiento
30/03/17 2.1.5



REPÚBLICA DEL ECUADOR

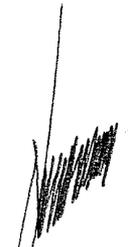
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CHINCHIPE

ZUMBA - ZAMORA CHINCHIPE

QUEDA INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL.- Que otorga la Junta General de Socios de la compañía "CONSTRUCCIONES OCHOA & LUDEÑA CIA.LTDA" A favor del señor: **DAVID FERNANDO OCHOA JARAMILLO.** Se inscribe en el Registro de la Propiedad del Cantón Chinchipe, en el libro Registro Mercantil, con el numero **UNO (1)**, repertorio numero **ciento veinticuatro (124)**, de fecha tres de Marzo del año dos mil dieciséis.

Por: Elizabeth

Zumba, 03 de Marzo del 2016


Abg. Miguel Ángel Rodríguez R.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN CHINCHIPE (E)



NOTARIA DÉCIMA DEL CANTÓN LOJA
DOY FE: Que la fotocopia que antecede es
igual al documento presentado ante mi en
..... foja (s) util (es).
Loja, 3.0. JUN. 2017


Msc.Ab. Juan José Rodríguez Granja.
NOTARIO DÉCIMO DEL CANTON LOJA



"Sembremos el Futuro con más trabajo solidario y equitativo"





Factura: 001-001-000005222

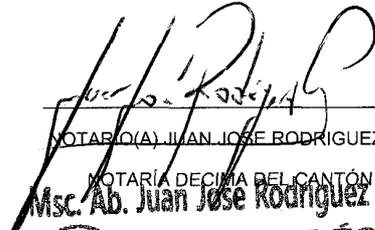


20171101010C00803

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171101010C00803

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONES OCHOA&LUDEA CIA LTDA y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LOJA, a 30 DE JUNIO DEL 2017, (11:48).


NOTARIO(A) JUAN JOSE RODRIGUEZ GRANJA
NOTARIA DECIMA DEL CANTÓN LOJA
Msc. Ab. Juan José Rodríguez Granja
 NOTARIO DÉCIMO
DEL CANTÓN LOJA

